

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 03 de agosto de 2016, a las 08H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 1953-15-EP-, acción extraordinaria de protección presentada por Segundo Navarrete Bueno y Grecia Briones González en sus calidades de alcalde y procuradora sindica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, en contra del auto de 20 de octubre de 2015, dictado por la Sala de Conjueces de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio N.º 662-2014, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.-/Notifiquese.-

Pani Prado Chiriboga SECRETARIO GENERAL (e)

PPCH/epz



CASO 1953-15-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de agosto de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia de 03 de agosto del 2016, a los señores: Alcalde del GAD Lomas de Sargentillo, en la casilla constitucional 43 y mediante correo electrónico grecia briones@hotmail.com; Lucely Vicenta González Villegas, en la casilla judicial 2354 y mediante correo electrónico lduque@drasesoreslegales.com; procurador general del Estado, en la casilla constitucional 18; Jueces Sala Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, en la casilla constitucional 19 y mediante correo electrónico fiturralde@cortenacional.gob.ec; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Raúl Prado Chiriboga Secretario General (e)

PPCH/jdn





GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 427

ACTOR	CASIL A CONST TUCIO AL	DEMANDADO	CASIL. CONST UCION.	TT MKO. DE	DICT. PROV. C
ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO DEL GAD DEL CANTON LOMA	43	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CONTENCIOSO	18	1953-15-FP	AUTOS PROV. 03 DE
DE SARGENTILLO		ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		AGOSTO DEL 2016
UII DA MARÍ		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA	18		
HILDA MARÍA ALTAMIRANO SIGCHA	389	LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19	0366-15-EP	PROV. 04 DE AGOSTO DEL 2016
		JOSÉ DAVID VELASTEGUÍ SALAZAR	581		
		JUECES SALA DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680	1311-15-EP	PROV. 04 DE AGOSTO DEL 2016
		ROSA MARIA CASTRO MAYORGA	451	1	
DIRECTOR EGIONAL DEL SRI LITORAL SUR	52 V	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO LEONARDO. ITERI ANDRADE, BANCO DEL PACIFICO C.A	18 354	2181-13-EP	PROV. 04 DE AGOSTO DEL 2016

		JUECES SALA CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		PROV. 04 DE
ANDRES DONOSO ECHANIQUE, OTECEL	554	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0073-15-IN	AGOSTO DEL 2016
S.A.		CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	09	1209-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	17 FD	AUTO. 02 DE
ALCALDE DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL	267	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	2195-15-EP	AGOSTO DEL 2016 AUTO. 02 DE
ENRIQUE ERNESTO VALLE MINUCHE	1247			1859-15-EP	AGOSTO DEL 2016 AUTO, 02 DE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	74	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	1037-13-E1	AGOSTO DEL 2016

Total de Boletas: (22) veintidós

QUITO, D.M., 05 de agosto del 2016

Ab. Juan Dalgo Nicolaido ASISTENTE DE PROCESOS

nstitucionales 160. 2016
nstitucionales 160. 2016
100. 20.0
. 10
Z
\mathcal{O}



GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 498

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO	CASILL A JUDICI AL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		LUCELY VICENTA GONZALEZ VILLEGAS	2354	1953-15-EP	PROV. 03 DE AGOSTO DEL 2016
HILDA MARÍA ALTAMIRANO SIGCHA	697_			0366-15-EP	PROV. 04 DE AGOSTO DEL 2016
JUAN OSWALDO MIRANDA SANTOS	4215	ROSA MARIA CASTRO MAYORGA	1693	1311-15-EP	PROV. 04 DE AGOSTO DEL 2016
DIRECTOR REGIONAL DEL SRI LITORAL SUR	2424			2181-13-EP	PROV. 04 DE AGOSTO DEL 2016
	·	CARLOS ALFREDO BUCHELI TELLO	3802	1031-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016
XIMENA DEL CARMEN IZURIETA ORDOÑEZ	3859			1413-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1207		, ,	1917-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016
		CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ CORONEL	881/	2195-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016
		AGUAYO ZAMBRANO JOSE HEMENCIO	3003	1859-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016
JAVIER ALBERTO SOLORZANO ALAVA	1026	,		2131-15-EP	AUTO. 02 DE AGOSTO DEL 2016

Total de Boletas: (11) once

QUITO, D.M., 05 de agosto del 2016

ASISTENTE DE PROCESOS

Jair Dalgo

De:

Jair Dalgo

Enviado el:

viernes, 05 de agosto de 2016 14:14

Para:

'grecia_briones@hotmail.com'; 'lduque@drasesoreslegales.com';

'fiturralde@cortenacional.gob.ec'

Asunto:

SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 3 DE AGOSTO DEL 2016

Datos adjuntos:

1953-15-EP-prov.pdf

SECRETARÍA GENERAL